

## EXPERIENCIAS DE CUENTAPROPISTAS

Ted A. Henken<sup>1</sup>

Durante el congreso anual de ASCE del verano del año 2014, se organizó una mesa redonda con cinco cuentapropistas cubanas con el patrocinio del Cuba Study Group. Presidido por Phil Peters, el panel incluyó a Niuris Higuera, la dueña de la paladar (restaurante privado) L'Atelier; Yamina Vicente, dueña de Decorazón, una empresa que se especializa en organizar y ejecutar eventos; Marianela Pérez Benitezat, dueña de la Pizzería "Pizzanella"; Deciré Verdacia Barbat, la dueña de Decy Spa and Hair Salon; y Sandra Lídice Aldama, dueña de D'brujas, productora y vendedora de jabones artesanales.

Antes de presentar a estas cinco mujeres cubanas al público en aquel evento, les pregunté en privado: "sé que todas ustedes son cuentapropistas, pero ¿cómo las presento en específico?" Un poco indignadas, las cinco mujeres me respondieron al mismo tiempo: "¡No somos cuentapropistas, somos emprendedoras!" Y ahí aprendí una lección importante: no usar una palabra burocrática impuesta por el gobierno desde arriba para describir lo que es, realmente, algo que nace desde abajo y que es mucho más dinámico, creativo e innovador de lo que sugiere esa palabra rara "cuentapropista". No obstante, aunque muchos cuentapropistas cubanos se ven a sí mismos como emprendedores, legalmente siguen estando limitados porque tienen que manejar sus negocios bajo las reglas cada vez más rígidas del cuentapropismo.

En vista de los cambios significativos que han ocurrido en el sector no estatal entre 2014 y 2018—y espe-

cialmente respecto a las actividades de los emprendedores cubanos con licencias de "trabajador/a por cuenta propia"—pensamos que sería útil y revelador organizar una nueva mesa redonda para el congreso de ASCE del verano de 2018 con un grupo de "emprendedores" cubanos para evaluar, desde sus experiencias particulares, los cambios ocurridos en los últimos cuatro años. La organización de la nueva mesa redonda ya estaba adelantada cuando el gobierno cubano sorprendió a todos con el anuncio de un compendio de 20 regulaciones y decretos-leyes nuevos para el ejercicio del trabajo por cuenta propia, publicadas en la *Gaceta Oficial* el 10 de julio de 2018 que tomarán efecto el 7 de diciembre de 2018.

Con la ayuda financiera del Cuba Study Group pudimos contar nuevamente con Niuris Higuera así como con Camilo Condis, dueño de una casa de alquiler y gerente del proyecto comunitario Artecorte en el barrio del Santo Ángel de La Habana Vieja, para participar en una mesa redonda durante el congreso de ASCE. Así mismo, el Center for International Private Enterprise (CIPE) hizo posible la participación de Roberto Díaz Vázquez, director de la Fundación Logos en La Habana. Finalmente, María Werlau, directora de Archivo Cuba y un miembro de ASCE por más de 20 años, fungió de comentarista durante el conversatorio. Habíamos invitado a otros dos empresarios prominentes—Marta Deus, fundadora de Deus Expertos Contables y de la revista independiente de negocios "Negolution," y Oniel Díaz

---

1. Henken es el autor de la introducción y de este sumario, el cual se basa en la transcripción del panel hecha por el Cuba Study Group. Henken da gracias a Jorge Pérez-López, Camilo Condis y María Werlau por su ayuda en editar y corregir la transcripción.

Castellanos, uno de los directores de Auge, empresa de asesoría de negocios privados en Cuba. Lamentablemente, no pudieron participar.

A diferencia de un panel tradicional con ponencias formales de corte académico, nuestra intención era convocar a una “mesa redonda” donde pudiéramos aprovecharnos del conocimiento vital y la experiencia de primera mano de los tres invitados, quienes viven y trabajan en Cuba. A continuación se presenta un breve resumen del conversatorio basado en una transcripción editada de esta “conversación colectiva” sobre el estado actual y futuro del trabajo por cuenta propia en Cuba.<sup>2</sup>

Para darle al conversatorio una estructura lógica y organizada, lo dividimos en cuatro partes, cada una enfocada en una pregunta. Invitamos a los participantes a comentar sobre cada una de ellas:

- ¿Cómo y por qué llegó al cuentapropismo?
- ¿Cuáles han sido los cambios más significativos en el trabajo por cuenta propia desde el arranque de Raúl Castro en el otoño del 2010 y especialmente desde 2014?
- ¿Cuáles son los problemas u obstáculos más serios que han enfrentado como cuentapropistas y cuáles son sus sugerencias o consejos para “perfeccionar” el funcionamiento del sector TCP?
- ¿Cómo evalúa las nuevas reglas para el TCP anunciado en la *Gaceta Oficial* del 10 de julio y cuáles son sus deseos y esperanzas para el sector del emprendimiento privado en la nueva Constitución que se llevará a debate en Cuba durante la segunda mitad del 2018?

La mesa redonda cerró con un diálogo con la audiencia y comentarios de los panelistas a preguntas y preocupaciones del público.

## 1. ORÍGENES DE PARTICIPACIÓN EN EL CUENTAPROPISMO

### ¿Cómo y por qué llegó al cuentapropismo?

Cada participante describió su preparación educacional y sus actividades hasta la fecha como cuentapropistas o en el mundo del emprendimiento en Cuba.

Camilo Condis es ingeniero industrial, con un Máster en Dirección Empresarial obtenido bajo un programa especial en Cuba de la Universidad Católica de San Antonio en Murcia, España, bajo la sombra de la Iglesia Católica. Al terminar sus estudios, ejerció como profesor en la CUJAE, actualmente Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”, por 6 meses y luego de darse cuenta que no era posible sostenerse económicamente como profesor, abandonó la universidad para buscar otros caminos. Primero, trabajó en diversos proyectos dentro de la Iglesia Católica y luego se incorporó al proyecto comunitario *Artecorte*, que es una especie de “non-profit” no reconocido legalmente como tal en Cuba. En Cuba no existe ninguna norma legal que permita que personas se establezcan realmente como “non profit.” Los participantes en *Artecorte* son simplemente un grupo de personas trabajando para hacer trabajo sin ánimo de lucro dentro de una comunidad, por sus propios esfuerzos, sin contar con un marco legal. Condis también informó que tiene una casa que renta y es empleado de un restaurante.

“Soy parte del 1.6% de los cuentapropistas que nos veremos afectados por las nuevas reglas dictadas por el gobierno, ya que tengo más de una licencia de TCP. El gobierno dice que sólo serían afectados un 1.6% de los TCP; yo pensaba que los afectados eran más, un poco más de 9,000 cuentapropistas, pero parece que es el 1.6% que genera más empleos y más emprendimiento en Cuba. La ley vigente permite a un ciudadano tener 5 licencias y se puede tener 5 negocios que no son iguales, o sea, no se puede tener 2 restaurantes ni 2 cafeterías. Sí puedes tener, digamos, un gimnasio, un restaurante, taxi, o rentar, o sea, 5 licencias de diferentes tipos. Eso va a cambiar a partir

---

2. La transcripción del Cuba Study Group se hizo usando la grabación del panel que está disponible en YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=nU5QGIFUAFQ&t=444s>. Para recibir la transcripción original completa, por favor comuníquese con Ted Henken, en: [YumaTed@gmail.com](mailto:YumaTed@gmail.com)).

de diciembre próximo donde solamente se podrá tener una licencia. Y aquellos que tenemos, como yo, más de una licencia, debemos entregar—a discreción nuestra—las licencias restantes y quedarnos con una sola”.

Niuris Isabel Higuera Martínez se presentó como “una cubana común”, la propietaria de la paladar L’Atelier. Su historia en el sector cuentapropista empezó cuando vivía en las afueras de la ciudad de La Habana y su hermano mayor se dio cuenta que no tenían futuro. A través de muchas permutas se trasladaron hacia El Vedado. Su hermano comenzó a trabajar en un restaurante que ya existía, de manera privada, llamado Le Chansonier y desde 1999 lo empezaron a operar ellos. Por cinco años no tuvieron licencia operativa, pero siguieron trabajando informalmente con deseos de seguir trabajando privadamente. Cuando llegó la posibilidad de tener su negocio, decidieron abrir L’Atelier. Para Higuera, “L’Atelier es mi realización personal. Es un sueño familiar, es un proyecto que nace con capital propio, muy bajo. Así es como nacen muchos proyectos en Cuba, que además para mí son unos de los más sólidos. Todos esos que nacieron pequeñitos han ido creciendo y no han terminado de crecer—porque así lo veo—no hemos terminado de crecer aún”.

Higuera es parte de un grupo de mujeres latinoamericanas que luchan por el empoderamiento. Además trabaja como consultora en un tribunal de asesoría de emprendimiento con *Cuba Emprende*. Finalmente, Higuera expresó que venir a los Estados Unidos y observar cómo se llevan a cabo los negocios ha sido muy útil y ella apoya las visitas recíprocas e intercambios con otros países. “No es lo mismo ver las cosas desde aquí, que verlas allá. Porque así me sucedió a mí. He estado ya una vez en este evento y creo que se nos escuchó mucho y eso es lo que pretendo hoy, que nos escuchen y nos ayuden [...] a buscar un huequito por donde podamos salir y seguir creciendo en Cuba”.

Roberto Díaz Vázquez relató que proviene del mundo académico, es licenciado en historia con una Maestría en Dirección Empresarial de la CUJAE (Universidad Tecnológica de La Habana o Centro Universitario José Antonio Echevarría). Es director

de La Fundación Logos, que tiene como objetivo apoyar a los emprendedores cubanos. En su opinión, el emprendimiento en Cuba llegó para quedarse y, para hacer cambios en la condición conceptual política, económica y social del cubano y que el emprendimiento cubano ha trascendido las fronteras nacionales. “Eso es lo que nos ha motivado a acercarnos al mundo del emprendimiento en Cuba, desde la óptica de los casos de altos estudios, desde la óptica de los laboratorios de ideas, para poder aportarles una serie de elementos que ellos ya poseen pero que [...] no han podido desarrollar completamente”.

Díaz Vázquez se refirió al éxito, a pesar de las restricciones, de los emprendedores cubanos, que en el año 2010 eran poco menos de 150,000 ó 170,000 y hoy son 591,000. “A pesar de todas las restricciones, a pesar de todos los avatares, a pesar de los altos costos que el gobierno cubano pone, los emprendedores siguen creciendo, siguen diversificándose y siguen demostrando que en Cuba existe talento suficiente para crear una empresa privada y lo que se derive de esta empresa privada como mercado, enriquecimiento, propiedad, desarrollo y prosperidad. Y, ¿por qué no podemos pensar que también en Cuba esto puede propiciar un cambio adecuado en el régimen de tipo político, social y económico?”

María Werlau aportó que, aunque Cuba anunció hace algún tiempo que iba a modificar la ley de asociaciones, no lo hizo. Hoy día, Cuba sigue siendo una anomalía jurídica en la que ninguna organización de la sociedad civil tiene derechos. Asimismo, los cuentapropistas no tienen derechos. “Cuando se habla de la propiedad privada y que se va a consolidar en la nueva Constitución, ¿qué significa esto? La propiedad privada no es nueva. La Constitución presente, de 1976, reconoce los derechos de la propiedad de los campesinos pequeños en Cuba. Me acaba de confirmar Armando Nova que el 18% de la tierra en Cuba está en manos privadas, 2% en manos de campesinos privados, que no se han unido a cooperativas, y un 16% en manos de los que sí. Esa gente produce más del 70% de los alimentos en Cuba. Es un sector crítico para el desarrollo de la economía del país, sin embargo, el gobierno lo frena constantemente. Y aquí está el meollo del asunto. No importa lo que

diga la Constitución, no importa lo que digan las leyes de asociaciones... cuando la Constitución y las leyes de Cuba reconozcan que hay un estado de derecho donde el individuo está empoderado, ahí es que podemos hablar de cambio. Y eso es fundamental para el cuentapropismo, el desarrollo del campesino privado y el concepto de propiedad privada en Cuba”.

## **2. CAMBIOS RECIENTES AL SECTOR POR CUENTA PROPIA**

### **¿Cuáles han sido los cambios más significativos en TCP desde el arranque de Raúl Castro en el otoño del 2010 y especialmente desde 2014?**

Condis expresó que durante el 2010 y 2011 se hicieron una serie de cambios bajo el gobierno de Raúl que estimularon al sector por cuenta propia, aunque no estaban dirigidos específicamente a dicho sector. Por ejemplo, se estableció la posibilidad de que los cubanos pudieran comprar y vender sus propias casas y se flexibilizó la venta de automóviles. También se eliminó el permiso de salida requerido para que los cubanos pudieran viajar fuera del país. “Todos estos cambios fueron impulsores del desarrollo del sector privado en Cuba. Pero el estado controla con un puño fuerte. Se vió en el caso de la cooperativa Scenius, una cooperativa bien exitosa sobre contabilidad y asesoría que operaba por todo el país, que disolvieron el año pasado”.

Respecto a la situación actual, Condis dijo: “Ahora estamos en un momento de cautela [...] donde no entendemos muy bien el por qué de este gran paso atrás. Hay muchas cosas que quisiéramos hacer y no podemos por muchas limitaciones en las leyes y mucha burocracia”. Dijo que en Cuba le llaman “nata intermedia” a la burocracia que opera entre los intereses del más alto nivel del gobierno en un momento determinado y lo que ocurre día a día. Son intereses en conflicto. “En mi caso personal, sí pienso que hay un sector del gobierno que está tratando de mejorar la economía a través de diferentes cosas (como, por ejemplo la inversión extranjera) pero hay una nata burocrática a la que no le interesa nada, a la que sólo le importa venir al negocio de un cuentapropista, hacer una inspección para cobrar 10 CUC, 20 CUC, hasta 50 CUC, o lo que ellos determinen. Porque lo

de ellos es vivir de la corrupción y no están jugando en la misma clase, en la misma línea, que siguen quizás otros intereses que vemos y que son conflictivos”.

“Otro sector en las altas esferas del gobierno no quiere riquezas en el sector privado. Esto es algo público, específicamente una de las ideas que ha mencionado Díaz-Canel, y que han mencionado otros funcionarios del gobierno es que no quieren cubanos ricos. No quieren que los cubanos generen riquezas, algo que para mí es bastante absurdo. Yo quisiera que todos ganaran más dinero y pagaran más impuestos”.

“Yo personalmente estoy muy a favor de los impuestos. Quizás hay algunos amigos republicanos que no les guste lo que estoy diciendo, pero sí estoy a favor de los impuestos. Y más en un país empobrecido, en un país del tercer mundo, un país envejecido, un país donde casi todos los jóvenes de mi generación han emigrado y los que quedan son sus padres o abuelos que actualmente o dentro de pocos años dependen de la asistencia social o de un retiro y que ya no tienen edad para trabajar. La emigración masiva de los jóvenes cubanos ha provocado esto. Y entonces están apostando a las remesas. Yo no quiero apostar a las remesas. Yo quiero apostar a las riquezas que podamos generar nosotros mismos en Cuba”.

Para Higuera, la reapertura del sector de las paladares empezando en 2010 le dio mucha ilusión y su negocio creció bastante a medida que la ley fue cambiando, permitiendo servicio para 20 clientes y después hasta 50, lo que antes estaba limitado a 12. Además, su negocio se benefició enormemente del restablecimiento de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos dado que durante 2015 y 2016 el 85% de sus clientes fueron norteamericanos. Vió muchos cambios: su negocio creció, vió una creciente clientela potencial y tuvo la oportunidad de abrir otros negocios. Pero vinieron nuevas regulaciones del gobierno que frenaron el crecimiento y la oportunidad de prosperar de emprendedores como ella, el ciclón los afectó y el cierre de la embajada norteamericana y otras restricciones de la administración Trump que limitaron los viajes los remató. Las nuevas propuestas los van a ahogar.

Así y todo, los cuentapropistas tienen una gran fortaleza: son creativos y por consiguiente pueden seguir

adelante, a pesar de las vicisitudes, aunque hay muchos que ya van quedándose en el camino. “Cada vez que alguien me dice que decide quedarse afuera, me pongo triste, porque es algo bonito que se queda sin seguimiento. Porque no es lo mismo la persona que hace crecer un proyecto a la persona que lo continúa. Y eso hace que las cosas se pongan tristes”. Higuera resume la situación incierta actual así: “Si me preguntabas a mí cómo te ves en 10 años, yo te decía ‘me veo con 10 negocios’. Hoy me preguntas y te digo que no...”

Díaz Vázquez aportó que parece increíble el crecimiento astronómico que ha tenido el emprendimiento en Cuba. “¿Cómo es posible que exista un emprendimiento de este tipo, que puedan existir paladares o restaurantes de talla mundial –y no me estoy equivocando– de la excelencia en todo sentido de la palabra, si hay un gobierno con leyes que son onerosas en todos los aspectos y todos los sentidos y lo ahoga? Es muy sencillo, es porque el cubano es un emprendedor. Y el término emprendedor significa que no te cansas de que las cosas puedan salirte mal o de una manera no apropiada y no cesas en tu empeño. Acá a mi lado tengo el ejemplo de eso (refiriéndose a Higuera). ...Yo vivo en Cuba y lo que se oye hablar de L’Atelier es una maravilla. .. Igual es el caso de Condis. Son exitosos en su empeño y exitosos en su vida profesional”.

“Lo que ocurre con esto es lo siguiente; el mundo emprendedor en Cuba está luchando solo. ¿Quién les enseñó a los emprendedores a emprender? ¿Quién les enseñó a los emprendedores cubanos cómo había que hacer negocios? Nadie. Estos emprendedores son –y no lo voy a decir en término político– son agentes de cambio. Son personas que condicionan la sociedad en que viven. Y son personas que hacen que la sociedad vea como positivo lo que históricamente se ha enseñado como negativo en Cuba, que es el término capitalismo. Ellos son capitalistas, dentro de un país que no permite el capitalismo como norma o estatuto. Ellos son el ejemplo que el capitalismo puede te-

ner lugar en un país donde no se permite el capitalismo”.

Werlau añadió que no hay duda que los cubanos quieren emprender y prosperar y los participantes en la mesa redonda son excelentes ejemplos. “Pero la prensa independiente recoge constantemente en las provincias de la isla casos menos conocidos o visibles, especialmente en las áreas más alejadas de la prensa, pero igual cuentapropistas muy exitosos lamentablemente son sujeto a arbitrariedades. El número de cuentapropistas con licencia ha oscilado desde que comenzó el trabajo por cuenta propia en 1978. Creció a partir del 1993, cuando las licencias llegaron a más de 200,000, pero cayeron a la mitad cuando entra el dinero de Venezuela; luego nuevamente se entra en otra etapa en la que suben las licencias a alrededor de 580,000. Pero ese gran crecimiento en el número de cuentapropistas se da hasta el 2015; a partir de ahí empiezan las regulaciones, las arbitrariedades, etc., y se estanca el crecimiento. ¿Qué hay detrás de esto? Que la gente quiere emprender y las trabas emanan del sistema”.

Werlau hizo una aclaración respecto a lo que se había comentado anteriormente de que el gobierno no permite que los cubanos no se enriquezcan: “Lo que el gobierno quiere es que sólo un mínimo por ciento de los cubanos se hagan ricos: la alta nomenclatura que históricamente ha tenido barrios exclusivos, viajes exclusivos y clínicas exclusivas y quiere mantener sus prebendas y estilo de vida de ricos. Bajo el sistema que impera en Cuba, este patrón continuará hasta que el gobierno decida que quiere hacer un cambio.”

### 3. PROBLEMAS, OBSTÁCULOS Y SUGERENCIAS

**¿Cuáles son los problemas u obstáculos más serios que han enfrentado como cuentapropistas y cuáles son sus sugerencias o consejos para “perfeccionar” el funcionamiento del sector TCP?<sup>3</sup>**

Condis opinó que el obstáculo más importante para el sector privado en Cuba es la falta de un reconocimiento legal para los cuentapropistas, que realmente

3. Este enfoque se debe en parte al cuestionario usado por el economista Carmelo Mesa-Lago y sus colegas en el libro *Voces de cambio en el sector no estatal cubano*, Iberoamericana, 2016.

son pequeños empresarios. En 2016, el zar de las reformas económicas, Marino Murillo, había dicho por televisión que ya era hora de reconocer que los cuentapropistas eran pequeños empresarios. Eso aún no ha sucedido y no se ve. “Yo pensaba que la Constitución iba a establecer una ruta hacia esto”, dice Condis, “y que las nuevas medidas no iban a salir aún”. Por eso, se sintió sorprendido y hasta engañado cuando vio publicado el 10 de julio de 2018 lo que considera “129 páginas de negativismo”.

“Ellos llaman a las medidas como formas de ‘perfeccionar el sector por cuenta propia’, pero no hay ninguna medida hacia el desarrollo o crecimiento del sector”. Además, Condis ve la nueva limitación a una sola licencia como un gran obstáculo al crecimiento natural del sector empresarial e indica que la restricción es especialmente contraproducente dado que no hay manera legal en Cuba para un empresario poder vender uno de sus negocios, dejándolo vulnerable ante la ley por tener que recurrir a un testaferro.

Las nuevas medidas también preocupan a Condis en cuanto a la visión. “Hay una de las medidas que estipula que si usted es descubierto realizando una actividad económica en el sector por cuenta propia sin tener una licencia, se le impondrá una multa, además se le inhabilitará para ejercer esta actividad por dos años. Es decir, el interés no es legalizar a los cuentapropistas, si no que es castigar al infractor y mantenerlo fuera del sector”. Para Condis esto refleja una visión, un punto de vista, de que no hay un interés de legalizar a más personas y atraerlos hacia el sector por cuenta propia, sino todo lo contrario. Para él, es un paso atrás enorme.

Higuera fue muy específica en sus comentarios. Para ella la dificultad en encontrar trabajadores serios y calificados, el desabastecimiento del mercado de los insumos más básicos y la falta de una personalidad jurídica son sus problemas mayores. “Hay una deformación de lo que es trabajo, de lo que es responsabilidad del trabajo,” dice. Le es difícil encontrar trabajadores —aun siendo parientes— que lleguen todos los días temprano y cumplan sus responsabilidades y asuman más. “No pienso como los demás”, dice, “que lo que nos hace falta es un mercado mayorista. A mí lo que me hace falta es mercancía en el mercado

minorista, de donde puedo abastecerme”. Finalmente, arguye que la falta de una personalidad jurídica para la empresa le limita en muchas maneras. “No somos empresarios, somos cuentapropistas. Y todo en mi restaurante, en mi negocio, es a mi nombre como persona natural. Eso me imposibilita muchas cosas”. Por ejemplo, no puede entrar en sociedad con otra persona porque si llegara el momento de terminar el arreglo y cada cual reclamar su parte, no hay base legal sobre cómo hacerlo.

Díaz Vázquez añadió que es indudable que el gobierno cubano no quiere hacer cambios. En el año 1968, en su discurso de la ofensiva revolucionaria, el entonces presidente Fidel Castro dijo que la propiedad privada se había acabado en Cuba para siempre. Transcurrieron los años y la propiedad privada, como concepto, desapareció del acervo popular. Pero, en el año 2010, aparecieron con una fuerza tremenda los cuentapropistas. “El sector emprendedor se ha desvinculado de manera clara y directamente proporcional del control gubernamental en lo que se refiere a ganancia monetaria y en lo que ganancia monetaria puede significar para la calidad de vida del individuo y de su familia”.

“Para la Fundación Logos, el sector emprendedor en Cuba—a pesar de múltiples dificultades, de múltiples cierres por parte del gobierno cubano—se sigue abriendo paso y está demostrando que la sociedad cubana puede transformarse y puede cambiar. ¿De qué manera? En imitación, evidentemente, del liderazgo emprendedor que estas personas tienen. Porque es innegable que las personas están emigrando del sector estatal al sector emprendedor... Y hay un cambio de mentalidad dentro de Cuba. No piensa igual la persona que tiene un negocio privado a la persona que no lo tiene. No piensa igual la persona que tiene un per cápita de ingreso monetario mensual por encima de los \$100 dólares al que tiene 350 CUP de salario”.

Werlau comentó que la situación no parecía lógica, pero sí lo era, puesto que la economía cubana ha estado subordinada a prioridades políticas por casi sesenta años. Relató que Camilo Condis le había comentado en privado cómo el gobierno fuerza a los cuentapropistas a la ilegalidad y que esto le hizo recordar el testimonio del general venezolano Guaica-

puro Lameda, quien fuera presidente de PDVSA (la empresa estatal petrolera de Venezuela) a comienzos del gobierno de Chávez. Lameda había ido a Cuba, enviado por Chávez, a hablar con Fidel Castro para su “inducción política” y se reunió largas horas con Fidel. Este lo había instruido en la estrategia de dominación política, que Lameda decidió llamar “la receta de Fidel.” Se trata de cómo se lograría la transformación cultural, social y política de Venezuela en tres generaciones, que es donde está hoy Cuba. Explica muchas cosas. Entre los ingredientes de la receta de Fidel, de los cuales Werlau mencionó varios, destacó el número 9: “Sea muy permisivo para que las cosas se hagan fuera de la ley y se haga muy difícil que se hagan dentro de la ley, lo que mantendrá a la gente amarrada, comprometida, dominada e inhabilitada.” Según Werlau, esto permite comprender por qué Venezuela ha llegado a donde está y por que en Cuba el sector más dinámico enfrenta tantos obstáculos, concluyendo: “Es un problema político.”

#### 4. EVALUACIÓN DE LAS NUEVAS REGLAS Y EL FUTURO

**¿Cómo evalúa las nuevas reglas para TCP anunciadas en la *Gaceta Oficial* del 10 de julio y cuáles son sus deseos y esperanzas para el sector del emprendimiento privado en la nueva Constitución que se llevará a debate en Cuba durante la segunda mitad del 2018?**

Condis respondió a esta última pregunta haciendo una distinción entre lo que quisiera y lo que espera. Él no espera mucho de la nueva Constitución para empresarios después de la publicación de las nuevas regulaciones para TCP. Lo que quisiera “es una lista diferente. Nosotros tenemos una lista de licencias, éstas son las actividades que se pueden realizar. Yo quiero una lista de prohibiciones, tal como, ‘No puedes vender drogas’. Ésa es la lista que yo quiero. Qué es lo ilegal, qué es lo que yo no puedo hacer. No puedes tener negocios en el petróleo, no puedes tener una escuela privada porque la educación es gratuita en Cuba, no puedes tener una clínica privada porque la salud es gratuita en Cuba. Eso es lo que yo quiero ver. Qué es lo que no podemos tener. ... Dime qué es lo sagrado dentro del proyecto socialista cubano. Dime qué es lo sagrado y déjame trabajar fuera de ese

marco sagrado, y déjame hacer lo que yo sea capaz de crear”.

Condis apuntó que Vietnam, un país socialista como Cuba, tiene alrededor de 5,000 empresas estatales y alrededor de 600,000 empresas privadas. “En Cuba tenemos una cosa que se llama el objeto social, que es lo que puede hacer o no una empresa y esto es un marco bastante restrictivo. Si tu empresa se dedica a hacer vasos, no puedes hacer jarras y no puedes vender jarras porque tu objeto social es hacer vasos. En Vietnam, en el año 2015, decidieron cambiar esto. Ellos dijeron que todas las empresas pueden hacer todo lo que quieran, todo lo que crean que les sea rentable. Cuando cambian su objeto social simplemente tienen que reportarlo a un ‘board’ que hay sobre los objetos sociales”.

Usando modismos cubanos, Higuera pidió un cambio fundamental en la mentalidad de orden y control que existe en el país a una basada en el respeto mutuo y una comunicación más estrecha y honesta con el sector empresarial. “Yo quiero que no me sienten en el mismo sofá,” dice. “Yo quiero que el sofá se arregle, que no lo sigan botando”. Para hacer políticas para regular el sector privado en Cuba, el gobierno debe partir de un análisis de “qué es lo que necesitamos, y no es lo que ellos necesitan”. Ella entiende que los cambios desde arriba no van a venir del día a la noche, pero en este tiempo de espera quiere “que se nos dé un puesto, se nos escuche, se nos tome en cuenta”. Finalmente, ella rechaza el perfil negativo de supuestos nuevos ricos “millonarios” que se pinta de los empresarios exitosos en Cuba. “Yo siempre supe que iba a ser negociante, que es una palabra muy cotidiana en Cuba. Yo no quiero ser millonaria”, enfatiza. “Yo quiero vivir bien, pero que me vean bien”.

Díaz Vásquez expresó su deseo de que los cubanos entiendan un poco que todo lo que está pasando en Cuba es gracias al esfuerzo tremendo de todos los cubanos de adentro y de afuera. “El gobierno cubano no quiere cambiar. No quiere. Pero la sociedad civil cubana en su conjunto lo está obligando a reformarse a cambiar o a hacer las cosas de una manera diferente. La sociedad civil son los emprendedores, los que el gobierno cubano llama oposición, los que tienen un pensamiento diferente en el espacio académico, los

reformistas. La sociedad civil es todo el mundo. Son los que están haciendo cambiar las cosas en Cuba”.

“En conversaciones con amigos dentro y fuera de Cuba, me he encontrado con la tremendísima disyuntiva de tener que definir qué quiero yo para Cuba o qué quiero para mí. La pregunta que yo hago es ¿la individualidad conduce a alguna parte? Sí, claro, al éxito, pero personal. Eso está muy bien. Y el éxito personal compartido conduce al éxito colectivo de la entera sociedad en que se vive”. Es importante que los emprendedores cubanos se vean como una colectividad y no como una individualidad, que se ayuden, que se conozcan, que se entiendan, que se vean. Que conformen un gremio de personas. Que, de alguna manera, teniendo derechos, defiendan sus derechos y contribuyan al bienestar del país.

Werlau comentó que los problemas del cuentapropismo en Cuba son ilustrativos de la exigencia económica de abrir al mercado pero manteniendo el control, lo que el gobierno llamó por varios años “ajustar el modelo” y curiosamente ya no se escucha. Se está dando ese proceso dentro de una sucesión -generacional, o de lo militar a lo civil o transición, como quiera llamarse- cuyo punto crítico es cuánto se empoderará al ciudadano en todo sentido: económico, político y cultural. El gobierno va apostar que podrá abrir el sector cuentapropista pudiendo regularlo, tal como con las regulaciones recién anunciadas que comienzan a aplicarse en diciembre, y haciendo lo contrario al empoderamiento de los ciudadanos y más bien apostando a que éstos se comporten con mayor sumisión para no perder los espacios que tienen. Se ve en sistemas como los de Vietnam y China esto se ha logrado sin que se hayan alcanzado derechos civiles y políticos por parte de la población. La pregunta es si el gobierno lo va a poder lograr; el sector cuentapropista es muy importante para ver hacia dónde va con el “ajuste del modelo” y la reforma constitucional. (Díaz Vázquez, a su vez, comentó que el pueblo cubano es muy diferente a los pueblos vietnamitas y chinos.)

## COMENTARIOS Y PREGUNTAS DE LA AUDIENCIA

Para concluir la mesa redonda, el moderador dio la oportunidad a los asistentes a hacer comentarios o preguntas a los panelistas.

La primera pregunta, dirigida a Higuera y Condis fue: ¿Si tuviera que adivinar, cómo sería su empresa en particular y cómo sería el sector empresarial en Cuba en general en el término de un año? Higuera contestó que no quería ni adivinar. Quiere esperar a ver si el día 7 de diciembre realmente ponen en vigor las reglas anunciadas y entonces, a partir de ahí, empezará a imaginar y a ver cómo trabajar para seguir adelante. Condis dijo que, si fuera a ser muy optimista, quisiera pensar que todo el “feedback” negativo que las autoridades están oyendo sobre las nuevas regulaciones—porque es mucho—pudiera influir y quizás el gobierno basado en los cambios constitucionales se decidiera a retomar las medidas propuestas e introducir ajustes. Condis dijo que hasta el momento no ha encontrado una persona que esté complacida con las nuevas reglas.

La segunda pregunta fue ¿Cómo se establece el precio de una casa o apartamento de venta hoy en día en Cuba y si está activa en Cuba la ley económica de oferta y demanda en el sector de bienes raíces? Condis expresó que el principio de “location, location, location” (la ubicación) como determinante de precio de bienes raíces se mantiene en Cuba. Prácticamente no opera la ley de la oferta y demanda respecto a bienes raíces porque todo está muy distorsionado, en parte por la influencia de dinero proveniente de parientes o amigos en el exterior que venían de visita y observaban el panorama, observación que compartió Higuera. Con el “boom” del turismo norteamericano, hubo una gran demanda por casas donde se pudieran rentar habitaciones a extranjeros. En lugares como Viñales o Trinidad no había capacidad para hospedar a los visitantes y las autoridades presionaban a los vecinos a que rentaran habitaciones aun si no tenían licencia. Con la caída más reciente del turismo, la situación ha cambiado y las autoridades son más exigentes.

En el agosto de 2017, en agosto, se congelaron una serie de licencias, entre ellas las de alojamiento y esto



llevó a que se desplomaran los precios de las casas. Ahora habrá que ver cómo se comportarán los precios con las nuevas medidas que van a limitar a una el número de licencias que un individuo pueda tener. Se habían visto muchos casos de personas que compraban casas simplemente con el objetivo de alquilarlas o de establecer un negocio, buscando un inversionista que montara un restaurante en la casa. Es decir,

no les interesaba tocar la casa. Una casa, media derrumbada pero con buena localización la compraban por un precio bajo y buscaban un inversionista. El propietario alquilaba su nueva casa, a tiempo indefinido, para que otro montara un restaurante. Eso estaba sucediendo en el país; es muy pronto para ver cómo esto pudiera cambiar con las nuevas reglas.